

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****343** *MUEBLES DRAGO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 19 de diciembre de 2019, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Icod de los Vinos, calle San Agustín, 10, el día 11 de marzo de 2020, a las trece horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a los efectos de someter a deliberación y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examinar y aprobar las Cuentas Anuales, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión del órgano de administración, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aceptar la renuncia de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Optar por que la Sociedad sea administrada por un Administrador Único y, consecuentemente, acordar la modificación del texto de los artículos 9, 13, 19, 20, 21, 22 y 23 de los Estatutos Sociales, afectados por el citado cambio.

Tercero.- Nombrar al nuevo Administrador Único de la Sociedad.

Cuarto.- Facultar para la elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados que así lo requieran.

Quinto.- Redactar, leer y aprobar el Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar y obtener en el domicilio social los documentos relacionados con las propuestas que se someterán a la aprobación de la Junta General, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como solicitar la entrega o el envío gratuito e inmediato de la referida documentación.

Icod de los Vinos, 15 de enero de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Benito Méndez González.

ID: A200005134-1